HACIA UNA HISTORIA CONCEPTUAL DE LO ECONÓMICO EN EL MUNDO IBEROAMERICANO: INTERCAMBIO, TRABAJO Y PRODUCCIÓN

TOWARDS A CONCEPTUAL HISTORY OF THE ECONOMIC IN THE IBERO-AMERICAN WORLD: EXCHANGE, LABOR, AND PRODUCTION

ALBERTO TENA-CAMPORESI
División de Estudios Multidisciplinarios, Centro de Investigación y Docencia Económicas
alberto.tena@cide.edu

DANIEL MEDEL BARRAGÁN
Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México
dmedel@colmex.mx

Resumen: Ninguna de las grandes ideologías políticas modernas se entiende sin sus conceptos económicos. Sin embargo, la historia conceptual los ha dejado casi siempre en un segundo plano. Este trabajo revisa cómo los trató Iberconceptos, la red de historia conceptual comparada del mundo iberoamericano fundada por Javier Fernández Sebastián. Aunque el proyecto reconoció el "lenguaje del comercio" como uno de los mimbres del laboratorio político iberoamericano, no le abrió entrada propia, y lo económico permaneció como un aspecto subterráneo de los diccionarios. Sostenemos que no funcionó como un campo paralelo al de lo político, sino como uno de los lenguajes con que se imaginó y reorganizó el orden sociopolítico. Rastreamos sus apariciones tanto en las entradas económicas de los diccionarios españoles del XIX y del XX como en su presencia asociativa dentro de constitución, liberalismo y ciudadanía y, en el segundo volumen iberoamericano, de civilización, estado y libertad. Para leerlas proponemos dos momentos antropológicos, las relaciones de intercambio y las de producción, que el rastreo pone a prueba.

Palabras clave: economía política, intercambio, producción, historia conceptual.

Abstract: *None of the great modern political ideologies can be understood without its economic concepts. Conceptual history, however, has almost always left them in the background. This paper reviews how they were treated in Iberconceptos, the network for the comparative history of concepts in the Ibero-American world founded by Javier Fernández-Sebastián. Although the project acknowledged the "language of commerce" as one of the building blocks of the Ibero-American political laboratory, it gave it no entry of its own, and the economic remained an underground aspect of the dictionaries. We argue that it worked not as a field parallel to the political, but as one of the languages through which the socio-political order was imagined and reorganized. We trace its appearances both in the economic entries of the nineteenth- and twentieth-century Spanish dictionaries and in its associative presence within constitution, liberalism and citizenship and, in the second Ibero-American volume, within civilization,*

state and liberty. To read them we propose two anthropological moments, relations of exchange and relations of production, which the survey puts to the test.

Key words: *political economy, exchange, production, conceptual history.*

1.- Introducción

Ninguna de las grandes ideologías políticas modernas se entiende sin sus conceptos económicos. El liberalismo se construyó en diálogo con la economía política, desde la defensa constitucional de la propiedad privada hasta la apuesta por el libre comercio como motor de progreso[1]. El republicanismo articuló sus propios lenguajes sobre el sustrato material de la vida política, desde la distribución de la tierra hasta la planificación de la sociedad[2]. Sin embargo, estos conceptos económicos han sido tradicionalmente relegados a un segundo plano dentro de la historia conceptual e intelectual. En este artículo sostenemos que la economía no fue un campo conceptual paralelo o subordinado al de la política, sino uno de los lenguajes con que las sociedades modernas imaginaron, justificaron y reordenaron su propio orden político y social. Prestarle atención amplía el universo de conceptos que analizar y obliga además a releer muchos de los conceptos políticos fundamentales desde un nuevo ángulo. Si la historia conceptual privilegió los lenguajes políticos, jurídicos y constitucionales y dejó en un segundo plano los económicos, administrativos y fiscales, cabe interrogar esa misma delimitación de lo político y preguntarse qué silencios produjo la operación que constituyó el campo.

Esta distancia puede rastrearse también desde la constitución disciplinar del campo de la Historia del Pensamiento Económico (HPE), donde la exploración de sus propios conceptos desde la óptica de la historia conceptual ha sido escasa, aunque no inexistente. Tribe ha propuesto una aproximación filológica a la historia del discurso

[1] SCHAEFER, Timo: *Liberalism as Utopia. The Rise and Fall of Legal Rule in Post-Colonial Mexico, 1820-1900*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017; BELL, Duncan: *Reordering the World. Essays on Liberalism and Empire*, Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2016; JOYCE, Patrick: *The Rule of Freedom. Liberalism and the Modern City*, Londres, Verso, 2003; GALANTE, Miriam: "Debates en torno al liberalismo: representación e instituciones en el congreso constituyente mexicano, 1824", en *Revista de Indias*, nº 242, 2008, pp. 123-152.

[2] LEIPOLD, Bruno, Karma NABULSI y Stuart WHITE: *Radical Republicanism. Recovering the Tradition's Popular Heritage*, Oxford, Oxford University Press, 2020.

económico que dialoga directamente con la *Begriffsgeschichte*, mostrando que nuestra concepción moderna de *economía* es una construcción reciente que no se consolida hasta mediados del siglo XX, y que la economía como disciplina fue primariamente una creación institucional de la universidad moderna[3]. Alonzi, por su parte, ha rastreado la historia semántica de *oikonomia* desde la Grecia clásica hasta el siglo XVIII, demostrando que la traducción directa del término como *economía* en su sentido contemporáneo constituye un anacronismo persistente que ha distorsionado tanto la historiografía como la teoría económica[4]. Durante siglos, *oeconomy* perteneció al dominio de la filosofía moral y no al del intercambio de mercado. En general, la HPE ha sido concebida y discutida como una subdisciplina, ya sea de la historia de la ciencia[5] o de la ciencia económica en general[6]. Esto ha provocado que los lenguajes y conceptos económicos se hayan tratado muchas veces como si fueran claros en sí mismos, con sentidos estables y definibles de forma perenne, y ha esquivado algunas de las preguntas fundamentales del contextualismo lingüístico histórico. Existe, en suma, un espacio por construir entre la historia intelectual y la historia del pensamiento económico[7], un vacío que comienza a ser reconocido tanto en el mundo iberoamericano como en la reciente historiografía

[3] TRIBE, Keith: *The Economy of the Word: Language, History, and Economics*, Oxford, Oxford University Press, 2015; TRIBE, Keith: *Constructing Economic Science: The Invention of a Discipline 1850-1950*, Oxford, Oxford University Press, 2021.

[4] ALONZI, Luigi: *"Economy" in European History: Words, Contexts and Change Over Time*, Londres, Bloomsbury Publishing, 2022.

[5] SCHUMPETER, Joseph A.: *History of Economic Analysis*, Nueva York, Oxford University Press, 1954; SCHABAS, Margaret: "Breaking Away: History of Economics as History of Science", en *History of Political Economy*, vol. 24, nº 1, 1992, pp. 187-203; KATES, Steven: "Steven Kates Replies: Why the History of Economic Thought Needs Defending", en *Journal of the History of Economic Thought*, vol. 37, nº 1, 2015, pp. 145-150.

[6] SAMUELSON, Paul A.: "Out of the Closet: A Program for the Whig History of Economic Science", en *Journal of the History of Economic Thought*, vol. 9, nº 1, 1987, pp. 51-60; BLAUG, Mark: "On the Historiography of Economics", en *Journal of the History of Economic Thought*, vol. 12, nº 1, 1990, pp. 27-37.

[7] Ese espacio no implica ausencia de tradiciones y plataformas internacionales dedicadas al análisis de lo económico. La propia historia del pensamiento económico hispánico cuenta con líneas fuertemente consolidadas, por nombrar algunas: LLUCH, Ernest: *El pensament econòmic a Catalunya (1760-1840)*, Barcelona, Edicions 62, 1973; LLOMBART, Vicent: *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid, Alianza Editorial, 1992; ASTIGARRAGA, Jesús: *Los ilustrados vascos*, Barcelona, Crítica, 2003, y *A Unifying Enlightenment. Institutions of Political Economy in Eighteenth-Century Spain (1700-1808)*, Leiden, Brill, 2021; COVARRUBIAS, José Enrique: *En busca del hombre útil. Un estudio comparativo del utilitarismo neomercantilista en México y Europa, 1748-1833*, México, UNAM, 2005; PAQUETTE, Gabriel B.: *Enlightenment, Governance, and Reform in Spain and its Empire, 1759-1808*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2008; DÍEZ, Fernando: *Utilidad, deseo y virtud. La formación de la idea moderna del trabajo*, Barcelona, Península, 2001; y FUENTES QUINTANA, Enrique (dir.): *Economía y economistas españoles*, Barcelona, Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, 9 vols., 1999-2004. Sobre la proyección internacional de la escolástica hispánica, DECOCK, Wim: *Theologians and Contract Law. The Moral Transformation of the Ius Commune (ca. 1500-1650)*, Leiden, Brill, 2013. Lo que ha faltado es la posibilidad de su articulación con el utillaje de la historia conceptual, ese es el espacio que este trabajo quiere abrir.

anglófona. Ahí se ha planteado un "retorno de la economía política" a la historia intelectual[8], con antecedentes en la propuesta de Moyn y Sartori de anclar la historia intelectual en las condiciones materiales de la circulación de conceptos[9].

Ante estas dos tensiones, el abandono por parte de la historia conceptual de los problemas económicos como parte fundamental del canon del campo y la falta de una mirada conceptual e histórica en la HPE, este trabajo pretende ofrecer una revisión crítica sobre cómo algunos de los proyectos más importantes de investigación en historia conceptual, especialmente en el ámbito hispanohablante, han abordado conceptos y problemas económicos. Nos referimos al proyecto de investigación de Iberconceptos, fundado por Javier Fernández Sebastián en la Universidad del País Vasco, cuya trayectoria ha analizado las semánticas históricas de los conceptos políticos fundamentales como soberanía, nación, libertad o constitución. Como ha señalado Jones-Corredera en una reciente revisión del proyecto, Iberconceptos ha combinado el diálogo entre la *Begriffsgeschichte* koselleckiana y la Escuela de Cambridge con un enfoque comparativo y transnacional orientado a situar las temporalidades del mundo ibérico en el marco de una historia global[10]. Dentro de la segunda generación de la red, Jones-Corredera sitúa la emergencia de grupos temáticos organizados en torno a, entre otros asuntos, "the history of economic concepts"[11].

El presente artículo se inscribe precisamente en esta trayectoria como marco del dossier elaborado por el grupo de trabajo sobre Conceptos Económicos dentro de la red de Iberconceptos. Queremos fundamentar una historia conceptual de lo económico atenta a las especificidades del mundo iberoamericano, y para llegar ahí damos antes un rodeo por los diccionarios del proyecto. El estado de la cuestión que ofrecemos sobre el tratamiento de los conceptos y lenguajes económicos en esos volúmenes, atento tanto a sus apariciones explícitas como a su presencia subterránea dentro de conceptos propiamente políticos, reúne los materiales y deja esa laguna a la vista. El marco teórico

[8] CATLIN, Jonathon, Zac ENDTER y Jacob SALIBA: "The Return of Political Economy in Intellectual History: A *JHI Blog* Forum", en JHI Blog, 15 de septiembre de 2025; FONTAINE, Philippe y Joel ISAAC (eds.): *The History of Economics Unbound*, suplemento anual de *History of Political Economy*, Durham, Duke University Press, 2025.
[9] MOYN, Samuel y Andrew SARTORI (eds.): *Global Intellectual History*, Nueva York, Columbia University Press, 2013.
[10] JONES-CORREDERA, Edward: "The Bilbao School of Intellectual History: Origins and Futures of the Largest Global Network of Conceptual Historians (Iberconceptos)", en *Global Intellectual History*, 2025, DOI: 10.1080/23801883.2025.2550753.
[11] JONES-CORREDERA, Edward: "The Bilbao School of Intellectual History", p. 3.

que proponemos después ordena la lectura de esos materiales, y ahí está nuestra aportación. Las secciones que siguen funcionan, por tanto, como banco de pruebas del aparato hermenéutico propuesto. Leída con lentes de historia conceptual, la configuración histórica de lo económico en Iberoamérica ofrece, a nuestro juicio, recursos analíticos especialmente pertinentes para repensar la relación entre lenguajes políticos y económicos más allá del canon anglófono.

Una precisión sobre el estatuto del caso. Tomamos Iberconceptos como caso privilegiado, no como muestra de un estado general de la disciplina, ya que se trata de la red más consolidada de la historia conceptual iberoamericana y sus diccionarios constituyen la materialización más sistemática del método en nuestra lengua, de modo que esta investigación tiene un valor indiciario para el conjunto del campo, pero en ningún caso lo agota[12].

La atención a los conceptos económicos desde la historia conceptual constituye, de hecho, un esfuerzo reciente que se inserta en este doble vacío. A pesar de que el concepto de *economía* tiene una larga historia que no se consolida en sus términos actuales hasta bien entrado el siglo XX[13]; de que *oikonomia* posee una relevante historia semántica propia[14]; o de que el propio Michel Foucault señaló la importancia que tuvieron los cambios en algunos conceptos como *economía política* en la configuración de distintas *episteme* históricas[15]; pese a todo ello, la economía como campo disciplinar sigue manteniendo la ilusión de manejarse con conceptos a priori autoevidentes y ahistóricos como los de interés propio, costes o cálculo matemático comercial. Por eso lo económico, tal como aquí lo entendemos, no coincide con la economía política moderna.

[12] Hasta qué punto el diagnóstico vale para otras tradiciones es una pregunta empírica que dejamos abierta hacia futuras indagaciones historiográficas y teóricas al interior de la *Begriffsgeschichte*. Fuera de la red de Iberconceptos, la constitución en 2015 de la plataforma internacional de la Asociación Latinoamericana de Historia del Pensamiento Económico (ALAHPE) muestra un dinamismo paralelo sobre el análisis de los lenguajes y teorías económicas. Esfuerzos similares en torno a la historia intelectual de la economía pueden observarse en los trabajos de Margarita FAJARDO, *The World That Latin America Created. The United Nations Economic Commission for Latin America in the Development Era*, Cambridge, Mass., Londres, Harvard University Press, 2022.

[13] TRIBE, Keith: *Constructing Economic Science*.

[14] DUSO, Giuseppe: "El *Ganzes Haus* de Brunner y la práctica de la historia conceptual", en *Conceptos Históricos*, vol. 4, nº 5, 2018, pp. 72-98; ZAMORA, Romina: "De la economía doméstica a la economía política: el discurso económico en Navarra en dos tratados de finales del siglo XVIII", en *Discursos y contradiscursos en el proceso de la modernidad (siglos XVI-XIX)*, Madrid, Sílex, 2019, pp. 475-509; ALONZI, Luigi: "*Economy" in European History*.

[15] VALLOIS, Nicolas: "Michel Foucault and the History of Economic Thought", en *Œconomia. History, Methodology, Philosophy*, vol. 5, nº 4, 2015, pp. 461-490.

Reconstruimos cómo se pensaron la administración de los recursos, la policía, el fomento o la riqueza sin tomar las categorías de esa disciplina como punto de partida. Que buena parte del material gravite hacia la economía política es un efecto del corpus, porque los diccionarios cubren justamente los dos siglos en que ese lenguaje se impuso. Pero el marco que proponemos puede funcionar para muchos otros contextos. Las relaciones de intercambio y de producción sirven igualmente para las configuraciones que precedieron a la economía política, para las que convivieron con ella y para las que vinieron después, incluyendo cuando la economía a secas y sus adjetivos continuaron su desplazamiento semántico[16].

Adoptamos por eso un compromiso de método. Los lenguajes que administraron lo económico antes de la economía política no son borradores suyos. La *oikonomia*, la policía, el fomento y la hacienda coexisten con la nueva ciencia durante décadas, se superponen a ella y se reconfiguran en relación unas con otras, y el material que analizamos lo muestra de forma reiterada. Todavía en 1899 el diccionario académico definía la economía por las virtudes de la administración recta y prudente, la industria conservó largamente su acepción de destreza y la crisis resistió la semántica económica hasta bien entrado el siglo XX. Las palabras supervivencia y desfase miden esos casos contra una norma que solo se fija al final del recorrido, y por eso preferimos leerlos como capas semánticas que conviven. La periodización heredada pide además cautela. La propia red revisó el *Sattelzeit* koselleckiano al pasar de *Iberconceptos-I* a *Iberconceptos-II*, y Fernández Sebastián ha explicado que retrasar el arco a 1770-1870 equivalía a reconocer que "el marco cronológico koselleckiano no era totalmente extrapolable a los mundos ibéricos, sino que se producía una suerte de *décalage* o desplazamiento temporal de al menos dos décadas con respecto al modelo germano"[17].

[16] Pensar lo económico —administración de recursos, el fomento, el intercambio y la producción— como parte de un sentido social puede encuadrar la disciplina histórica fuera del paradigma de la economía política. De este modo, el proyecto de una historia conceptual de lo económico puede atender a los sentidos económicos derivados de conceptos como economía popular y economía informal. Salir de la economía política en términos de una *Begriffsgeschichte* también puede dar una dimensión analítica distinta a conceptos como ciudadanía, ley y comunidad: este es el caso del republicanismo radical y sus iteraciones en el campo económico que tensionan la economía política.

[17] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: "Iberconceptos, historia conceptual, teoría de la historia. Entrevista a Javier Fernández Sebastián", por Guilherme Pereira das NEVES, Rodrigo Bentes MONTEIRO y Francine IEGELSKI, en *Tempo*, vol. 24, nº 3, 2018, pp. 687-700; la cita, en p. 694.

Para desarrollarlo debemos enfrentar antes un problema. ¿Cómo delimitar a priori lo que entendemos por *conceptos económicos* cuando el propio concepto de *economía* tiene una historia semántica tan inestable? Koselleck situó en el centro de su propuesta dos categorías metahistóricas, el "espacio de experiencia" y el "horizonte de expectativa". Estas expresan la manera en que cualitativamente el ser humano se vincula con su experiencia del pasado y el futuro, y la correlación que hay en los movimientos entre ambas. Con esas categorías, el historiador conceptual reconstruye los cambios en las cualidades de esa relación temporal[18].

La historia conceptual, tal como la desarrolló Koselleck, atiende simultáneamente a dos dimensiones del lenguaje: la semántica, es decir, las estructuras de significado que estabilizan la comunicación en un momento dado, y la pragmática, la situación concreta e irrepetible en que se usa un concepto. Ambas dimensiones descansan sobre fundamentos antropológicos. El más conocido es la relación humana con el tiempo, articulada a través de las categorías de experiencia y expectativa. Pero la *Historik* koselleckiana no se agota ahí. En un nivel más abstracto, Koselleck postuló una serie de pares antitéticos formales que constituyen las condiciones prelingüísticas de toda historia posible: antes/después, dentro/fuera, arriba/abajo [19]. Estas categorías son deliberadamente vacías de contenido. Definen condiciones formales de la existencia histórica y no experiencias concretas.

Nuestra propuesta parte de un gesto análogo pero orientado a una dimensión distinta. Así como experiencia y expectativa articulan la relación humana con el tiempo, proponemos identificar las condiciones antropológicas materiales que fundamentan lo que hoy llamamos economía: las relaciones de intercambio y las relaciones de producción. Los pares koselleckianos no se llenan aquí simplemente con contenido económico. Junto a la estructura temporal y espacial de la experiencia histórica existen mecanismos

[18] KOSELLECK, Reinhart: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (trad. Norberto Smilg), Barcelona, Paidós, 1993. Otros historiadores y teóricos como François HARTOG, que construyó su concepto de "regímenes de historicidad" directamente sobre las categorías koselleckianas, y Paul RICOEUR, que dialogó con ellas en *Temps et récit* desde un proyecto filosófico propio, tomaron también sus propios caminos en torno a esta intuición antropológica sobre la estructura de la relación entre el ser humano y el tiempo. HARTOG, François: *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, México, Universidad Iberoamericana, 2007; RICOEUR, Paul: *Temps et récit*, 3 vols., París, Seuil, 1983-1985.

[19] HOFFMANN, Stefan-Ludwig: *Der Riss in der Zeit: Kosellecks ungeschriebene Historik*, Berlín, Suhrkamp, 2023; FERNÁNDEZ TORRES, Luis: "Las constantes antropológicas de la Histórica de Koselleck. Una propuesta de ampliación", en *Isegoría*, nº 59, 2018, pp. 527-551.

propios de cualquier sociedad humana, el intercambio de bienes y obligaciones y la transformación del entorno mediante el trabajo, que generan sus propias formas de conceptualización y cambio histórico. La distinción entre estas dos formas de relación tiene antecedentes en la tradición sustantivista de Polanyi, que diferenciaba entre la economía como aprovisionamiento material y la economía como intercambio de mercado[20]. Sartori y Sewell han argumentado, además, que las categorías de la economía política no son generalizaciones empíricas sino *real abstractions*, formas de práctica social que constituyen interdependencia y que, por ello, viajan con la extensión de las relaciones capitalistas más allá de los contextos intelectuales en que fueron formuladas[21]. En la arquitectura de Koselleck, las categorías de experiencia y expectativa median entre los pares formales y el análisis de procesos históricos concretos. Las relaciones de intercambio y producción cumplen en nuestra propuesta una función análoga y median entre el hecho antropológico universal de que toda sociedad humana intercambia y produce y las formas históricas concretas que lo económico ha adoptado en cada configuración social.

Marcel Mauss propuso en su *Ensayo sobre el don* (1925) pensar el intercambio, el don y la deuda como una lógica antropológica, y esa lógica permite enfocarnos en las formas históricas que han tomado las relaciones entre personas y cosas[22]. Mauss demostró que la obligación sustantiva de dar, recibir y devolver constituye un "hecho social total" que estructura las sociedades humanas mucho más allá de la mera transacción económica, anudando desde su origen lo económico con lo jurídico, lo religioso y lo político. En su análisis del derecho romano arcaico, por ejemplo, mostró cómo el *nexum* creaba un vínculo espiritual y obligatorio entre las partes en la transmisión de bienes, similar a la obligación del don en el derecho hindú clásico, donde dar no es perder sino invertir en un ciclo de reciprocidad y acumulación. La distinción moderna entre personas y cosas, o entre don y venta, no es un estado natural de la economía sino

[20] POLANYI, Karl: *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*, Nueva York, Farrar and Rinehart, 1944.
[21] SARTORI, Andrew: "Global Intellectual History and the History of Political Economy", en Samuel Moyn y Andrew Sartori (eds.), *Global Intellectual History*, Nueva York, Columbia University Press, 2013, pp. 110-133; SEWELL JR., William: *Capitalism and the Emergence of Civic Equality in Eighteenth-Century France*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 2021.
[22] MAUSS, Marcel: *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas* (trad. J. Bucci), Buenos Aires, Katz Editores, 2009 (obra originariamente publicada en 1925).

una evolución histórica reciente. Así, podemos rastrear las transformaciones semánticas en conceptos como intercambio, comercio, contrato o deuda, entendiendo que cada configuración histórica articula de manera distinta estas relaciones fundamentales.

Al mismo tiempo, los procesos de producción de los medios de vida a través del trabajo, fundamentados en la necesidad humana de transformar activamente el entorno para satisfacer sus necesidades, constituyen el segundo momento antropológico de lo económico. Marx desarrolló en los *Manuscritos económico-filosóficos* de 1844 la intuición del humano como "ser genérico" (*Gattungswesen*). Ahí la producción consciente de los medios indispensables para la vida enraíza la forma social humana[23]. Desde ahí podemos incluir en el análisis la relación metabólica con la naturaleza, la gestión del hogar, la construcción de instrumentos y máquinas, y las formas que han tomado las orientaciones de finalidad en distintos momentos históricos. Así, podemos examinar cómo los universos simbólicos que sostienen la producción (por ejemplo, la triada Trabajo-Tierra-Capital y su corolario Salario-Renta-Beneficio en el mundo moderno) se articulan conceptualmente. La capacidad de trabajar y transformar nuestro entorno es un rasgo universal de la especie, pero se realiza siempre en condiciones históricas y conceptuales concretas. Comprenderlas desde la lente de la historia conceptual tiene consecuencias para entender la densidad de nuestro presente.

Estas dos nociones de base antropológica, la lógica del intercambio y el trabajo para la producción de medios de vida, permiten situarnos dentro de una lógica metahistórica que ancla las relaciones económicas, cuyas formas de conceptualización y cambio histórico hay que analizar. Como experiencia y expectativa, son dos momentos de un mismo proceso que se presuponen y son de distinta índole. La producción es la relación con la naturaleza, el trabajo que transforma el entorno; el intercambio, la relación entre personas mediada por las cosas. Marx pensó el primero como metabolismo con la naturaleza, Mauss el segundo como don. Es su articulación, y no cada término por separado, la que define lo económico[24]. En la Introducción de 1857 Marx mostró además

[23] MARX, Karl: *Manuscritos de economía y filosofía* (trad. Francisco Rubio Llorente), Madrid, Alianza Editorial, 1968 (obra original de 1844).

[24] La primacía del intercambio sobre la división del trabajo fue, como recuerda ROSANVALLON, "el descubrimiento fundamental de Smith": ROSANVALLON, Pierre: *El capitalismo utópico. Historia de la idea de mercado* (trad. Viviana Ackerman), Buenos Aires, Nueva Visión, 2006 (obra original publicada en 1979), p. 156. El libro apareció en 1979 como *Le capitalisme utopique. Critique de l'idéologie économique* y en 1989, en segunda

que producción, distribución, intercambio y consumo forman una totalidad de momentos que se determinan recíprocamente[25]. Estos momentos operan además como algo más que registros de transformación social. Los conceptos económicos que emergen de las relaciones de intercambio y producción son también vehículos de proyección temporal y llevan aspiraciones de futuro, diseños institucionales y horizontes de expectativa propiamente económicos, formulados por comunidades intelectuales. La felicidad pública, el fomento de la industria, el libre comercio o el desarrollo económico no son meras descripciones de estados de cosas sino conceptos que organizan cronologías, comparan civilizaciones y proyectan futuros deseables, incluso en términos afectivos. Los conceptos económicos del mundo iberoamericano funcionaron como aspiraciones concretas, formas de compromiso con el tiempo venidero diseñadas para enfrentar la incertidumbre comercial y la rivalidad imperial[26].

Proponemos por eso que la historia conceptual de lo económico reconstruya la semántica y la pragmática de los lenguajes vinculados a estas dos formas fundamentales de relación y conceptualización histórica, atendiendo tanto a los desplazamientos semánticos del pasado como a las futuridades que estos conceptos contenían. Nuestra hipótesis se sostiene sobre una mirada similar a la arqueología del concepto de mercado que Rosanvallon esbozó en 1979 en *El capitalismo utópico*: si el mercado del siglo XVIII fue un concepto sociológico y político antes que técnico, una respuesta a los problemas que las teorías del contrato social dejaban abiertos, entonces la historia conceptual de lo económico no es un anexo de la historia de los conceptos políticos sino uno de sus sedimentos constitutivos[27]. Que el contrato social y el mercado sean, como sostiene Rosanvallon, "dos variantes de la respuesta a una misma pregunta", la de la institución y

edición, como *Le libéralisme économique. Histoire de l'idée de marché*; citamos por la traducción castellana de la tercera edición, que recuperó el título original.

[25] MARX, Karl: *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse), 1857-1858*, vol. 1 (ed. de José Aricó, Miguel Murmis y Pedro Scarón, trad. de Pedro Scarón), Buenos Aires, Siglo XXI Argentina Editores, 1971, "Introducción".

[26] Una aspiración concreta se define como la modelación de estrategias económicas que previenen futuros indeseables o perfilan horizontes de crecimiento por alcanzar. Las funciones utópicas pueden ser parte de las anticipaciones de escenarios deseables o evitables, atravesando conceptos económicos clásicos como crisis y desarrollo. Al respecto, véase SIMON, Zoltán Boldizsár y TAMM, Marek: "Historical Futures", en *History and Theory*, vol. 60, nº 1, 2021, pp. 3-22; JAMESON, Fredric: "Utopia as Method, or the Uses of the Future", en Michael D. Gordin, Helen Tilley y Gyan Prakash, eds., *Utopia/Dystopia. Conditions of Historical Possibility*, Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2010, pp. 21-44; BECKERT, Jens: *Imagined Futures. Fictional Expectations and Capitalist Dynamics*, Cambridge y Londres, Harvard University Press, 2016.

[27] ROSANVALLON, Pierre: *El capitalismo utópico*, pp. 21-40.

la regulación de lo social, refuerza nuestra decisión de no tratar los lenguajes económicos como un dominio aparte. Intercambio y producción son formas de responder a la misma pregunta que la historia conceptual ha estudiado en los conceptos políticos[28].

Los principales antecedentes de un proyecto de historia conceptual de habla hispana que luego se convertiría en Iberconceptos son el *Diccionario político y social del siglo XIX español* (2002) y el *Diccionario político y social del siglo XX español* (2008), coordinados por Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes. Estos diccionarios surgieron de un proyecto de colaboración entre la Universidad del País Vasco y la Universidad Complutense de Madrid. Se trata de dos obras en forma de diccionario que se autoidentifican como herederas de las grandes tradiciones de la historia del lenguaje anglosajona, alemana y francesa, pero en particular del clásico *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland* coordinado por Otto Brunner, Reinhart Koselleck y Werner Conze[29].

El objetivo principal de ambas obras es analizar el "ritmo del cambio semántico" y la "constitución lingüístico-conceptual" de una serie de conceptos político-sociales fundamentales en España y el mundo iberoamericano durante los siglos XIX y XX. En la introducción del diccionario del siglo XIX se señala que, a pesar de haber encontrado distintos campos semánticos trabajados por diferentes especialistas (entre ellos el campo denominado *economía y hacienda)*, la mayoría de estos se superponen en la práctica, lo que dificulta una delimitación clara[30]. La superposición no es fortuita. Separar las esferas de lo político y lo económico era difícil en el siglo XIX español, momento en que ambos campos semánticos se encontraban aún en proceso de diferenciación y autonomización.

Estos diccionarios sentaron las bases del proyecto Iberconceptos propiamente dicho, cuyos volúmenes, el *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* (2009) y el *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870* (2014), ampliaron la escala del análisis al ámbito atlántico ibérico. Se trataba, en la formulación de Fernández Sebastián, de emplear el

[28] ROSANVALLON, Pierre: *El capitalismo utópico*, p. 24.
[29] BRUNNER, Otto, Werner CONZE y Reinhart KOSELLECK, eds.: *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, Stuttgart, Klett-Cotta, 8 vols., 1972-1997.
[30] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y Juan Francisco FUENTES, dirs.: *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, p. 58.

proceso de las revoluciones iberoamericanas como un "laboratorio político" donde los conceptos adquirían nuevas semánticas conforme los procesos de independencia se fuesen suscitando[31]. En la composición de ese esfuerzo comparado y transnacional hubo tensiones y planes que no se cumplieron. Por ejemplo, la incorporación de las nociones económicas como *economía civil* y *economía política* se proyectó explícitamente para un tomo III de Iberconceptos junto a conceptos como *colonia*, *despotismo*, *igualdad*, *representación* y *legitimidad*[32]. En la propia introducción de *Iberconceptos-I*, Fernández Sebastián reconocía además el "lenguaje del comercio" como uno de los mimbres culturales con los que los publicistas iberoamericanos construyeron sus propuestas políticas, junto al "lenguaje de la virtud", la "cultura católica" y el "republicanismo antiguo"[33]. Fernández Sebastián reconoció ese lenguaje en la introducción programática, pero los diccionarios no le abrieron entrada propia, una tensión que este artículo examina directamente.

El mismo patrón se observa en la entrada de *liberalismo* escrita por Javier Fernández Sebastián. La economía política aparece como un concepto donde las élites de las repúblicas nacientes de Iberoamérica depositaron sus esperanzas del progreso material y del "desarrollo de la economía moderna". Como señala el propio Fernández Sebastián, la "historización del liberalismo es inseparable del 'descubrimiento de la economía' como clave de bóveda del sistema representativo y auténtico resorte de las transformaciones políticas"[34]. Esta afirmación subraya cómo la comprensión moderna de lo político requirió una reconceptualización simultánea de lo económico.

Organizamos el examen en cuatro secciones, una por cada cuerpo de diccionario, el *Diccionario del siglo XIX* (sección 2), el *Diccionario del siglo XX* (sección 3), *Iberconceptos-I* (sección 4) e *Iberconceptos-II* (sección 5). En los dos primeros, lo económico cuenta con entradas propias; en los dos volúmenes iberoamericanos, aparece siempre constelado con conceptos políticos. En los cuatro, los dos momentos antropológicos propuestos en nuestro marco teórico, las relaciones de producción y las relaciones de intercambio,

[31] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, (dir.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* [Iberconceptos-I], Madrid, Fundación Carolina, 2009, p. 40.
[32] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (dir.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano [Iberconceptos-I]*, p. 40, nota 13.
[33] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (dir.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano [Iberconceptos-I]*, p. 38.
[34] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (dir.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano [Iberconceptos-I]*, pp. 722, 789.

operan como lentes de lectura y no como ejes separados, y hacen visible la red semántica entre conceptos que la organización alfabética del diccionario tiende a ocultar.

2.- Los conceptos económicos en el *Diccionario del siglo XIX*

El *Diccionario político y social del siglo XIX español* (2002) incluye, entre sus más de cien entradas, un grupo significativo de conceptos que podemos identificar desde nuestro marco como económicos: Agricultura, Comercio, Economía política, Hacienda, Industria, Capitalismo, Clase, Clase media y Clase obrera. Sus autores describen, desde conceptos muy diversos, un proceso convergente de transformación semántica a lo largo del siglo XIX. Los dos momentos antropológicos que hemos propuesto, las relaciones de producción y las relaciones de intercambio, aparecen entrelazados en las entradas y no separados. La mercantilización de la tierra es simultáneamente un cambio en la producción y en el intercambio; la economía política es a la vez un saber sobre la riqueza producida y una tecnología para gobernar el comercio; la clase social se define por la posición en la producción; el comercio se reconceptualiza como actividad de individuos libres.

En la entrada de "Agricultura", elaborada por José María Ortiz de Orruño, lo que se registra es la tensión entre una comprensión de la agricultura como actividad insertada en un orden moral comunitario, vinculada a la figura del labrador y a prácticas colectivas de gestión de la tierra, y su progresiva reconceptualización como actividad económica individual orientada al mercado. Los valores del "individualismo agrario tuvieron que imponerse a la mentalidad campesina, acostumbrada hasta entonces a las prácticas comunitarias"[35]. La batalla entre propiedad comunal y propiedad privada que Ortiz de Orruño narra puede leerse, desde nuestro marco, como una batalla semántica donde producción e intercambio se redefinen a la vez. La tierra deja de ser patrimonio compartido (producción comunitaria) para convertirse en mercancía intercambiable (propiedad privada). La aparición del concepto de *economía rural*, que Ortiz de Orruño registra en ese contexto, señala la consolidación de esta visión instrumental.

[35] ORTIZ DE ORRUÑO, José María: "Agricultura", en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 80-83, p. 81.

En la entrada de "Industria", Rafael Ruzafa sigue la convivencia, durante buena parte del siglo XIX, de dos semánticas radicalmente distintas del término: su sentido actual, asociado al ámbito productivo de la economía fabril, y otro vinculado a la "destreza en cualquier ocupación o arte, incluida la picaresca"[36]. Ruzafa registra el progresivo triunfo de la semántica fabril sobre la de la destreza, es decir, el paso de una comprensión antropológica del trabajo productivo, donde importa la habilidad del artesano, a una comprensión sistémica, donde importa la organización de la fábrica y la aplicación de maquinaria. La entrada recoge también cómo el *industrialismo* se constituyó en horizonte ideológico, consolidando una dicotomía moderno/arcaico que desplazaba las técnicas manuales y, con ellas, las tensiones morales que el concepto antiguo de industria contenía.

La entrada de "Comercio", también de Ortiz de Orruño, al recoger la acepción del DRAE de 1729, destaca el sentido de confianza mutua y comunicación entre distintos pueblos, en el que navegación y comercio estaban tan estrechamente vinculados que se usaban casi como sinónimos, "pues únicamente se reconocía el carácter mercantil a la compraventa de productos ultramarinos o exóticos"[37]. El comercio se conceptualiza aquí como relación social que genera y requiere vínculos sólidos, y no como simple intercambio de mercancías. La vinculación entre *navegación* y *comercio* sugiere que el intercambio se concibe como encuentro entre comunidades diferenciadas, no como transacción entre individuos abstractos. La entrada rastrea el tránsito desde esa comprensión hasta su reconceptualización como actividad de individuos libres que persiguen su interés. El *Informe sobre la Ley Agraria* de Jovellanos, que Ortiz de Orruño analiza, marca el punto de inflexión, porque la libertad comercial comienza a asociarse con la iniciativa individual. Con las reformas liberales de los años treinta del siglo XIX, la entrada registra cómo el comercio se inserta plenamente en el lenguaje del liberalismo económico, donde se enfatiza la dimensión de transacción y se debilita la dimensión de vínculo social.

[36] RUZAFA, Rafael: "Industria", en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 380-383, p. 380.
[37] ORTIZ DE ORRUÑO, José María: "Comercio", en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 175-179, p. 175.

En la entrada de "Economía política", Ortiz de Orruño identifica el término como un neologismo llegado desde Francia a través de los lenguajes de la Ilustración, y registra que fue durante mucho tiempo una "ciencia sin nombre": *economía civil*, *ciencia económica* y *economía política* se usaron como sinónimos hasta que el último término se impuso por influencia de Adam Smith[38]. El campo de saber que hoy asociamos a la economía estaba todavía constituyéndose como esfera diferenciada. La entrada distingue una dualidad semántica. La economía política se presenta tanto como saber para gobernar (dimensión política, normativa, vinculada a la tradición francesa) como ciencia de la riqueza (dimensión económica, descriptiva, vinculada a Adam Smith). Esta segunda definición fue la que apareció en el DRAE de 1817.

Mientras la reflexión antigua sobre la *oikonomia* se mantenía subordinada a la filosofía moral, y durante la Edad Media a la moral cristiana, Ortiz de Orruño registra cómo los mercantilistas del siglo XVI iniciaron la secularización del concepto, "en sintonía con los intereses de las monarquías nacionales". La entrada recorre ese proceso de secularización a través de las figuras de Jovellanos y Álvaro Flórez Estrada, presentados como divulgadores de autores extranjeros, y con él se constituye la economía política como disciplina con valores y código moral propios, ya no derivados de la teología sino de la supuesta naturaleza del intercambio económico. Con Flórez Estrada, la economía política alcanzó en España el reconocimiento académico definitivo, aunque paradójicamente, como registra la entrada, a partir de entonces se perdió el contacto con los economistas europeos. La entrada de "Hacienda", del mismo autor, se enfoca más en los debates sobre la conveniencia de distintos impuestos que en la semántica del concepto en sí[39]. Desde nuestro marco, en cambio, la hacienda pública representa una forma específica de conceptualizar la relación entre el Estado y los súbditos/ciudadanos. Ya no se trata de tributos feudales (obligaciones personales en una relación de vasallaje), sino de contribuciones fiscales en una relación entre Estado y ciudadanía.

Las entradas de "Clase", "Clase media" y "Clase obrera", escritas por Juan Francisco Fuentes, siguen la transición desde el vínculo semántico de *clase* con el estado

[38] ORTIZ DE ORRUÑO, José María: "Economía Política", en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 250-257, p. 250.
[39] ORTIZ DE ORRUÑO, José María: "Hacienda", en Javier Fernándezn Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 335-338.

y el estamento, propio del Antiguo Régimen, hacia su conexión con el lugar que se ocupa en el proceso productivo[40]. Fuentes registra cómo en los años treinta del siglo XIX el campo semántico de *clase* se amplía y se vuelve inestable junto a palabras como alta, baja, privilegiada, útil, ociosa, acomodada, infeliz. Fuentes reúne esa proliferación de adjetivos en la prensa y el debate público de la época, y en ella conviven criterios de clasificación morales, políticos y económicos. En la periodización que propone Fuentes, es el Sexenio revolucionario (1868-1874) el que consolida el sentido moderno del término, vinculándolo a la posición en la organización de la producción. Fuentes rastrea la trayectoria de *clase media* desde finales del siglo XVIII como la expresión de un lugar intermedio entre la nobleza y la plebe, con una carga más moral que económica. Fuentes registra después cómo la estructura tripartita se rompe, con el eco de 1848, en favor de una visión dual de propietarios y trabajadores, y cómo durante el Sexenio revolucionario la clase media se identifica ya con la burguesía, acepción que el DRAE recoge en 1869.

En cuanto a "Clase obrera", Fuentes encuentra que, mientras sus equivalentes en francés e inglés se documentan en 1793 y en 1813, respectivamente, en España no es posible localizarlo hasta finales de los años treinta, siendo caracterizado siempre entre el miedo y el paternalismo[41]. El desfase anticipa la asincronía que los propios coordinadores del diccionario dejaron formulada como hipótesis de una doble velocidad del cambio conceptual, sobre la que volveremos en las conclusiones. El Bienio progresista (1854-1856) marca el momento de expansión del sintagma, que eclosiona durante el Sexenio revolucionario. "La principal virtud del sintagma 'clase obrera' parece haber sido su particular eficacia para expresar antagonismo social"[42].

La entrada de "Capitalismo", de Rafael Ruzafa, describe una evolución convergente con las entradas de clase[43]. Ruzafa recorre cómo la voz *capital* dejó paulatinamente de ser equivalente a caudal o numerario, es decir, riqueza acumulada en una comprensión estática, para asociarse a conceptos como ahorro o inversión, esto es,

[40] FUENTES, Juan Francisco: "Clase" y "Clase media", en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 156-170.
[41] FUENTES, Juan Francisco: "Clase", "Clase media" y "Clase obrera", en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 156-170, p. 167.
[42] FUENTES, Juan Francisco: "Clase", "Clase media" y "Clase obrera", p. 169.
[43] RUZAFA, Rafael: "Capitalismo", en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 115-118.

riqueza productiva en una comprensión dinámica. El término *capitalismo* como tal no aparece en las fuentes hasta el último cuarto del siglo XIX, aunque sí *capitalista*, que transitó de referirse a un hombre acaudalado y opulento (criterio de riqueza) a identificarse, a través del empuje del movimiento obrero, con quien gestionaba el orden económico y social (criterio de función productiva y poder social). Es llamativo que en esta entrada buena parte del texto se dedique a discutir no tanto el desarrollo semántico del concepto cuanto las reformas económicas del siglo XIX, revelando una tensión entre análisis conceptual y narración empírica que resulta recurrente en las entradas de conceptos económicos.

Las nueve entradas dibujan, en conjunto, la progresiva constitución de lo económico como esfera semántica diferenciada de lo político y lo moral. Pero este proceso no es narrado como tal en ninguna de las entradas ya que cada una cuenta la historia de "su" concepto sin ponerla en relación con las demás. La propia forma del diccionario, con su organización alfabética de conceptos como entradas separadas, tiende a ocultar las redes semánticas que operaban juntas en los debates de la época.

3.- Continuidades y rupturas en el *Diccionario del siglo XX*

El *Diccionario político y social del siglo XX español* (2008) añade cuatro entradas que podemos identificar como económicas: Burguesía, Desarrollo, Economía y Crisis. La continuidad más evidente es que los desplazamientos semánticos registrados en el siglo XIX, de lo moral a lo productivo, de lo comunitario a lo individual, de lo cualitativo a lo cuantitativo, se prolongan y radicalizan. La ruptura más significativa es la aparición de conceptos como *desarrollo* y *crisis* que, leídos en conjunto, permiten observar cómo se configura una temporalidad ligada a lo económico.

En la entrada "Burguesía", Manuel Pérez Ledesma fecha en el Sexenio revolucionario (1868-1874) la redefinición del término por los primeros internacionalistas españoles en un contexto marxista, que identificaban a los burgueses como quienes vivían del trabajo ajeno[44]. La burguesía queda así definida por su posición en las relaciones de producción y no por criterios de riqueza o estatus. La entrada registra

[44] PÉREZ LEDESMA, Manuel: "Burguesía", en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 145-158.

que, aunque el DRAE de 1884 todavía vinculaba el término a la clase media en una acepción más sociológica, no fue hasta el siglo XX, bajo la influencia de autores como Paul Lafargue, cuando el concepto se asoció plenamente con la propiedad de los medios de producción. Pérez Ledesma registra además que durante el franquismo el término casi desapareció del lenguaje publicado, signo de la represión del vocabulario asociado a la lucha de clases, y que cuando subsistió lo hizo con una connotación de alteridad, la "burguesía catalana", la burguesía como fenómeno importado de Francia. Es interesante constatar que este término permanece por esta vinculación a la burguesía europea, algo que no ocurre con otras burguesías territoriales, revelando cómo el concepto mantuvo una connotación de importación extranjera que dificultó su naturalización en el imaginario español.

La entrada de "Economía", escrita por Mercedes Cabrera, sigue un desplazamiento semántico que condensa el tránsito del siglo XIX al XX[45]. El DRAE de 1899 definía la economía en términos de administración "recta y prudente"; al final del siglo XX la acepción se había desplazado hacia lo "eficaz y razonable". Este cambio de "recto y prudente" a "eficaz y razonable" condensa el tránsito de una comprensión moral de la economía, las virtudes de la rectitud y la prudencia, propias todavía de la *oikonomia* clásica, a una comprensión técnica e instrumental, los criterios de eficacia y racionalidad, propios de la ciencia económica moderna.

Cabrera registra cómo tras el "desastre" de 1898 el regeneracionismo puso la economía en el centro del debate, aunque España se mantuviera al margen de la revolución marginalista. La separación de las carreras de política y economía en los años cuarenta consolidó institucionalmente la separación conceptual, y el término pasó de *economía política* a *economía* a secas acompañada de adjetivos (de bienestar, de mercado, dirigida, mixta), con lo que se afianzan sus tres acepciones actuales, la disciplina, la actividad y el comportamiento de racionalización de recursos. Finalmente, como en otras entradas, el relato se desdibuja al cambiar el foco de la historia del concepto hacia la historia de los problemas económicos en sí.

45 CABRERA, Mercedes: "Economía", en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 416-424.

El concepto de "Desarrollo" aparece nítidamente como horizonte de expectativa[46]. Eugenio Torres Villanueva sigue el término desde una noción general aplicable a cualquier aspecto de la realidad (desarrollo biológico, intelectual, histórico) hasta su consolidación como categoría económica medida por la renta per cápita tras la Segunda Guerra Mundial. Sintagmas como *países en vías de desarrollo* o *desarrollismo* se expandieron particularmente en España durante el franquismo, con la llegada de los tecnócratas del Opus Dei y el Plan de Estabilización de 1959. Durante los años noventa, conceptos como desarrollo sostenible o desarrollo humano comenzaron a descentrar el crecimiento del PIB como indicador único de progreso. Visto con nuestras lentes, *desarrollo* condensa el desplazamiento de la producción desde el registro de la destreza técnica al de la medición agregada globalizada, y proyecta sobre ella un horizonte de expectativa cuantificado que permite de alguna manera sincronizar los tiempos de producción del mundo.

Fernández Sebastián y Fuentes analizan "Crisis", y ahí lo político resiste a ser subsumido por lo económico[47]. Aunque el término tiene raíces económicas desde el siglo XVIII (vinculadas a las crisis comerciales y financieras), la entrada fecha en 1898, tras la derrota colonial, su desplazamiento hacia la esfera política en España. La "crisis del 98" se conceptualizó primariamente como crisis política, identitaria y moral, el "desastre", no como crisis económica. No fue hasta finales de los años sesenta cuando la crisis comenzó a asociarse más con cuestiones económicas, como la crisis energética o la estanflación, que se adaptaron del inglés al español. A pesar de este enfoque económico, el término continuó cargado de connotaciones políticas, hasta experimentar en los años ochenta una "hiperinflación semántica": crisis ecológica, crisis de valores, crisis de paradigma, que hoy podríamos notar condensada en la noción de policrisis[48].

---

[46] TORRES VILLANUEVA, Eugenio: "Desarrollo", en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 395-400.

[47] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan Francisco Fuentes: "Crisis", en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 322-335.

[48] TENA CAMPORESI, Alberto: "Aparición del concepto 'crisis' en el lenguaje de la economía política clásica", en Alberto Tena Camporesi y María Elena Vargas Sánchez, coords.', *Policrisis: Retos y perspectivas desde un enfoque económico*, Ciudad de México, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, 2025, pp. 23-57. La noción de policrisis fue relanzada por Adam TOOZE, "Welcome to the World of the Polycrisis", *Financial Times*, 28 de octubre de 2022, y procede de Edgar MORIN y Anne Brigitte KERN, *Terre-Patrie*, París, Seuil, 1993.

4-. Lo económico en las entradas transnacionales de *Iberconceptos-I*

El *Diccionario político y social del mundo iberoamericano* (2009) amplía la escala del análisis al ámbito atlántico[49]. En lo siguiente nos interesa seguir el rastro de los conceptos económicos en el espacio de las revoluciones iberoamericanas que, como ha señalado Fernández Sebastián, fueron todo un "laboratorio político"[50]. Lo económico, como campo de sentido, se plantea en los espacios de América-Portugal como parte de los efectos de la liberalización del comercio. Este aspecto, señalado por Ana Cristina Araújo, se complementa con las semánticas del ciudadano y la ciudadanía. En la entrada de Hans-Joachim König sobre "Ciudadano-Colombia" se estipula precisamente que el campo de sentido de lo económico alcanzaba la "concepción del vecino", el "padre de familia" y el "amo de casa independiente[51]". Esta semántica abarcaba también el "desarrollo económico", vía individual y estatal.

Los conceptos de industria y crisis también tienen una trayectoria transnacional en el diccionario dedicado a las revoluciones hispánicas, concretamente en cuanto a su relación con el fomento, el adelantamiento y la producción. En el caso de Carole Leal Curiel y la entrada de "Federalismo", la industria aparece como una garantía de la conservación del cuerpo político a partir de la lectura de los textos de William Burke publicados por la *Gaceta de Caracas*. El adelantamiento en la industria permitiría, según el fragmento recuperado por Leal Curiel, la manutención del "trato, comunicación y amistosos sentimientos entre los ciudadanos de todas partes"[52]. En el estudio sobre "Federalismo" de José María Portillo, la industria aparece como un ramo más del sistema

[49] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: "Iberconceptos. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano", en *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, nº 37, 2007, pp. 165-176; ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: "Sobre la condición postnacional en la historiografía contemporánea: el caso de *Iberconceptos*", en Javier Fernández-Sebastián y Gonzalo Capellán de Miguel, eds., *Conceptos políticos, tiempo e historia*, Santander, Universidad de Cantabria, 2013, pp. 463-490.

[50] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (dir.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano [Iberconceptos-I]*, p. 40.

[51] KÖNING, Hans-Joachim: "Ciudadano-Colombia", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 234-246.

52 LEAL CURIEL, Carole: "De los muchos, uno: El federalismo en el espacio iberoamericano", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* [Iberconceptos-I], Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 425-450; PORTILLO VALDÉS, José María: "Federalismo-España", *ibid.*, pp. 498-505.

federal entendido como el funcionamiento de instituciones locales en los ámbitos de gobierno y justicia. La industria, junto a la "población e ilustración", materia de fomento por los gobiernos locales, era un principio tomado del ejemplo de Estados Unidos y su sistema federal. El fomento de la industria aparece ligado estrechamente a la forma de gobierno federalista, también en Venezuela. En este sentido, Fernando Falcón señala que en el lenguaje de la época es la forma de gobierno republicana la que puede garantizar, desde el federalismo, el fomento de la industria y la ilustración en contraposición al despotismo[53].

La industria aparecerá en la historización de la libertad propuesta por Javier Fernández-Sebastián en la entrada dedicada al liberalismo cultivado en los diversos centros urbanos productos de las revoluciones hispánicas y la aceleración de la experiencia temporal[54]. El texto que Fernández Sebastián recupera en ese punto procede de Alberto Lista[55]. Es así que los conceptos del campo económico se asocian al surgimiento de nociones como "la teoría de los cuatro estadios, el *doux commerce* y la sociedad", en palabras de Fernández Sebastián, o, en el fragmento que recupera del texto "Origen del liberalismo europeo" publicado en *El Censor*, "la libertad y la igualdad son los productos necesarios de la industria y el comercio". Por otro lado, en el México postindependiente, Roberto Breña apunta que el liberalismo se abordó por medio de los debates abiertos por Tadeo Ortiz de Ayala, Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora y Lucas Alamán, sobre todo a partir de los textos de Ortiz de Ayala, "Del fomento de la agricultura e industria" en *México considerado como nación independiente y libre*. En Portugal el liberalismo estaría ligado estrechamente al concepto de industria cuyo fomento estaría dado por los "principios liberales" de *La Riqueza de las Naciones* y la anulación de las "Restricciones" arbitrarias a la libertad comercial como señala Nuno Monteiro en su entrada de *Iberconceptos I*[56].

---

[53] FALCÓN, Fernando: "Federación/Federalismo-Venezuela", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 536-547.

[54] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: "Cabalgando el corcel del diablo. Conceptos políticos y aceleración histórica en las revoluciones hispánicas", en Javier Fernández-Sebastián y Gonzalo Capellán de Miguel, eds., *Conceptos políticos, tiempo e historia. Nuevos enfoques en historia conceptual*, Santander, Universidad de Cantabria, 2013.

55 FERNÁNDEZ-SEBASTIÁN, Javier (dir.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano [Iberconceptos-I]*, pags. 722, 789.

[56] BREÑA, Roberto: "Ciudadano-México", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009,

La industria opera además como conector entre conceptos. Francisco Bilbao la incorpora, según Isabel Torres, a la idea de nación como unidad o "espíritu general de un pueblo". Y el periódico que organiza la opinión pública rioplatense se titula, como recuerdan Noemí Goldman y Alejandra Pasino, *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*[57]. En ambos casos el concepto no designa un sector de la actividad sino una cualidad del cuerpo político en su conjunto. Del lado de la producción, Fátima Sá e Melo Ferreira encuentra en Ribeiro Sanches la industria dentro de la necesidad de fomentar el trabajo y la instrucción de la "mocedad plebeya" por medio del Estado, y Leal Curiel, Guerrero y Plaza recogen en Simón Rodríguez un "espíritu de industria" que ocupa al republicano en sus "deberes morales y sociales" y le exige "vivir de una industria que no le perjudique, ni perjudique a otro"[58].

El vocablo crisis lleva un campo de sentido asociado a los debates públicos. La crisis en términos económicos (crisis monetaria, crisis cambiaria o crisis fiscal) aparecería previamente bajo metáforas corporales y botánicas como declinación, declive e, incluso, emasculación. Dichas metáforas serían parte de la comprensión de la incertidumbre política y, a la vez, económica[59]. Así, Javier Fernández Sebastián señala la crisis de las metrópolis y la incertidumbre política posterior a las independencias hispanoamericanas como parte de la cronología que abarca el análisis de las fuentes históricas que configuraron el diccionario de Iberconceptos. La propia noción de crisis será parte fundamental de la comprensión de los conceptos políticos y sociales conformados en este "laboratorio político" pues, como apunta Fernández Sebastián, las novedades semánticas fueron parte del ejercicio de domesticación de la experiencia

pp. 259-270; MONTEIRO, Nuno Gonçalo: "Liberalismo-Portugal", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 824-835.

[57] TORRES, Isabel: "Nación-Chile", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* [Iberconceptos-I], Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 894-905; GOLDMAN, Noemí y Alejandra PASINO: "Opinión pública-Argentina/Río de la Plata", *ibid.*, pp. 999-1010.

[58] SÁ E MELO FERREIRA, Fátima: "Pueblo-Portugal", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 1228-1240, p. 1233; LEAL CURIEL, Carole, Carolina GUERRERO y Elena PLAZA: "República-Venezuela", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, p. 1374.

[59] BARANZINI, Roberto y Daniele BESOMI (eds.): *Metaphors in the History of Economic Thought: Crises, Business Cycles and Equilibrium*, Londres, Taylor & Francis, 2022; ESCRIBANO ROCA, Rodrigo: "Thresholds of Meaning: Metaphor, Conceptual Change and Historical Imagination", en *Rethinking History*, 2026, DOI: 10.1080/13642529.2026.2690345; FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *Key Metaphors for History: Mirrors of Time*, Abingdon, Routledge, 2024.

temporal abierta en 1808 por la abdicación de Fernando VII y el consecuente descabezamiento del cuerpo político de la monarquía:

> Sabedores de que el viejo lenguaje no servía para encarar la crisis que se alzaba desafiante ante ellos, a partir de 1808 las élites iberoamericanas echaron mano de los conceptos y lenguajes disponibles, improvisando un nuevo "idioma de la libertad"; o mejor, una variedad de "dialectos" que, desde nuestra perspectiva, pueden parecernos incoherentes, confusos y vacilantes[60].

Crisis de la representación, crisis de la monarquía, crisis política, crisis de las instituciones, crisis de la soberanía. Estas serán las semánticas del concepto sin llegar al campo de sentido de lo económico. Surgirán otras nociones como "pueblo mexicano" y "América mexicana", como lo indica Guillermo Zermeño para la entrada de América-México. Debates sobre lo que es ser americano surgen de la mano de la crisis en los contextos mexicano, colombiano y peruano. Debates sobre la constitución y la unión de los territorios de la monarquía son parte de la semántica de la crisis. Personajes como Mariano Moreno y Camilo Henríquez, Manuel Belgrano, Manuel de Salas y Antonio Nariño son parte fundamental de estos debates transnacionales y transatlánticos, como señala José María Portillo Valdés en su entrada sobre "Constitución"[61].

Y, no obstante, en medio de la semántica de la crisis y la constitución se anuncia el espíritu de lo económico pues, como señala el propio Portillo Valdés, polemistas como Victorián de Villava y sociedades como la Sociedad Económica Aragonesa fueron quienes incorporaron el lenguaje de la economía política como una de las soluciones a la crisis política. Dichas soluciones consistieron en la introducción de "instancias provinciales y nacionales de representación", así como incluir a América por medio de una "conversión de las audiencias en parlamentos territoriales"[62].

La incorporación de la economía política se efectuó bajo las entradas de América (Ana Cristina Araújo) en relación con el papel del continente dentro del "comercio de las

---

[60] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: "Introducción", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, p. 37.

[61] ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: "América-México", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 130-141; PORTILLO VALDÉS, José María: "*Ex unum, pluribus*: revoluciones constitucionales y disgregación de las monarquías iberoamericanas", *ibid.*, pp. 307-324.

[62] PORTILLO VALDÉS, José María: "*Ex unum, pluribus*: revoluciones constitucionales y disgregación de las monarquías iberoamericanas", p. 314.

naciones"[63] a partir del siglo XVII, y de la entrada relativa al concepto de Constitución: "*Ex unum, pluribus*: revoluciones constitucionales y disgregación de las monarquías iberoamericanas" (José María Portillo Valdés). En este último caso es especialmente significativa la asociación entre un concepto político como *constitución* con el de *economía política*. Para Portillo Valdés, la economía política no fue un mero complemento del pensamiento constitucional sino "uno de los vehículos preferentes para el ingreso en una nueva dimensión semántica del término 'constitución'"[64]. La economía política fue la puerta de entrada a las filosofías del individuo. Portillo la describe como "un nuevo humanismo basado en el interés y la racionalidad individual aplicada a la gestión de las pasiones, basamento de la sociedad comercial". La relación es de génesis conjunta, ya que con la economía política "llegaron también nuevas concepciones del orden político y de la sociedad que engendraron una nueva concepción de la constitución"[65]. La economía política se presenta aquí como el lenguaje que permitió reconceptualizar tanto las relaciones de intercambio (la "sociedad comercial" basada en el "interés") como las relaciones de producción (la "gestión" racional de recursos y pasiones). Por supuesto, esto implicó el ingreso de los lenguajes de las economías políticas anglosajonas y continentales al universo de lecturas que alimentaron los usos conceptuales de la economía política y la constitución. El caso de Victorián de Villava, que transitó de traducir las *Lecciones de Comercio* de Genovesi a proponer una reorganización constitucional de la Monarquía con representación provincial, encarna paradigmáticamente este tránsito del interés por la economía política a la necesidad de la constitución[66].

La noción de economía política aparece de forma recurrente en los procesos de constitución de las nuevas repúblicas iberoamericanas. En México, como analiza Alfredo Ávila en la entrada de "República", autores como Carlos María de Bustamante referían al plano económico en términos de la "ciencia de producir y vender", afirmando que los

[63] ARAÚJO, Ana Cristina: "América-Portugal", en Javier Fernández-Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, p. 156.
[64] PORTILLO VALDÉS, José María: "*Ex unum, pluribus*: revoluciones constitucionales y disgregación de las monarquías iberoamericanas", p. 312.
[65] PORTILLO VALDÉS, José María: "*Ex unum, pluribus*", p. 312.
[66] PORTILLO VALDÉS, José María: "*Ex unum, pluribus*", pp. 313-314.

estados podían constituirse desde la economía política[67]. En Colombia, la economía política fue materia de preocupación desde la opinión pública vertida en publicaciones como el *Diario Político de Santafé de Bogotá*, cuyo foco controversial constituyó el tema de cómo "orientar la futura articulación económica y política" en términos de su "supervivencia como cuerpo político autónomo"[68]. En ambos casos, lo económico no aparece como complemento de lo político sino como uno de los lenguajes disponibles para pensarlo. Estos conceptos describían estados de cosas y articulaban además aspiraciones de futuro. El fomento de la industria, el libre comercio, el desarrollo económico eran horizontes de expectativa propiamente económicos que organizaban cronologías y proyectaban futuros deseables, como planteábamos en nuestro marco teórico.

En el laboratorio iberoamericano la lógica del intercambio y su gobierno proveyó el lenguaje del diagnóstico de la crisis imperial, y la producción, con la industria y el fomento, el de la reconstitución del cuerpo político. Lo económico fue, finalmente, uno de los idiomas en que se pensó la salida de la crisis.

5.- Lo económico en el laboratorio conceptual de *Iberconceptos-II*

Como se apunta en la introducción a la serie de volúmenes que componen *Iberconceptos-II*, la temporalidad analizada va de 1770 a 1870 para examinar la semántica de diez conceptos fundamentales, civilización, democracia, estado, independencia, libertad, orden, partido, patria, revolución y soberanía. La expansión geopolítica del campo de análisis semántico es también evidente, pues se examina el conjunto de espacios que componen el mundo iberoamericano: Argentina/Río de la Plata, Brasil, Caribe/Antillas hispanas, Centroamérica, Chile, Colombia/Nueva Granada, España, México/Nueva España, Perú, Portugal, Uruguay/Banda Oriental y Venezuela. Ninguno de los diez conceptos es económico, y tampoco este segundo diccionario abre entrada para economía política. El vocabulario del intercambio y el de la producción, sin embargo,

[67] ÁVILA, Alfredo: "República-México", en Javier Fernández-Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* [Iberconceptos-I], Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 1339-1340.

[68] CALDERÓN, María Teresa y Carlos VILLAMIZAR: "Opinión pública-Colombia", en Javier Fernández-Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850* [Iberconceptos-I], Madrid, Fundación Carolina, 2009, p. 773.

no se reparten por igual entre los diez. Los tomos de libertad y de civilización los concentran; el de estado concentra en cambio el vocabulario del gobierno de lo económico, la hacienda, la policía y la propia economía política; los de soberanía, democracia e independencia quedan comparativamente secos.

El marco temporal y la discusión del laboratorio conceptual en *Iberconceptos-II* responden a lo que Javier Fernández Sebastián ha llamado atlantización semántica. Los conceptos entran ahí en una transición que, más allá de la dicotomía tradición/modernidad, abre "procesos complejos a través de los cuales la tradición engendra la novedad"[69]. Los conceptos analizados se insertan en el cambio de regímenes, imaginarios y metáforas del poder político que trajeron consigo la atlantización, la circulación y lo que Fernández Sebastián llama una "diseminación bihemisférica". El periodo de 1770-1870 agrupa argumentos políticos sobre la legitimidad del poder a partir del *pactum translationis*, lenguajes republicanos, constitucionalistas y neoescolásticos en la coyuntura de 1808 y, al mismo tiempo, quejas sobre la novedad del lenguaje y la confusión que suponían los constantes cambios semánticos[70].

En su entrada sobre el Río de la Plata, Geneviève Verdo escribe que en ese periodo "civilización pertenece al léxico de la economía política y se aproxima a la noción de *sociedad policée*", y documenta "el vínculo casi exclusivo de la civilización con la economía política". Pone tres ejemplos tomados de la prensa ilustrada, civilizar a los indios "mediante el tráfico de sus frutos y el trato con otras gentes", medir el grado de civilización de un Estado por la calidad de sus caminos y levantar capillas en la campaña para que en ellas "compitiese la policía, la industria, la civilización y el orden". Los tres, concluye Verdo, remiten al "desarrollo de los intercambios y de los lazos de

[69] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: "Introducción. Tiempos de transición en el Atlántico ibérico. Conceptos políticos en revolución", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II. Civilización*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, p. 40.

[70] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: "Introducción. Tiempos de transición en el Atlántico ibérico. Conceptos políticos en revolución", p. 40; para una revisión del *pactum* como metáfora del lazo social, GIL PUJOL, Xavier: "Integrar un mundo. Dinámicas de agregación en la Monarquía de España", en Óscar Mazín y José Javier Ruiz Ibáñez, eds., *Las Indias Occidentales, procesos de incorporación territorial*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 69-108; HERRERO SÁNCHEZ, Manuel: "Spanish Theories of Empire: A Catholic and Polycentric Monarchy", en Jörg Alejandro Tellkamp, ed., *A Companion to Early Modern Spanish Imperial Political and Social Thought*, Leiden y Boston, Brill, 2020, pp. 17-52.

sociabilidad"[71]. Los tres ejemplos miden la civilización por el tráfico de frutos, por los caminos y por la industria, es decir, por lo que una población produce e intercambia.

Es en este contexto histórico-conceptual donde aparece una de las primeras menciones al campo económico en *Iberconceptos-II*: la economía política[72]. La economía política aparece de manera reiterada en el proyecto de Iberconceptos como uno de los conceptos de tránsito político. En el tomo tercero, editado por Annick Lempérière, la economía política se inserta en una discusión sobre los usos públicos del concepto de *Estado*. Los "publicistas y gobernantes absolutistas" hacen del Estado absolutista "el campo de un proyecto", centrado en la acción y en la "legislación del príncipe"[73]. La economía política, la sociedad civil, la industria, la actividad económica y la producción aparecen con semánticas ligadas al Estado o, cuando menos, a su prosperidad y felicidad en términos de "la libre actividad", "sin distinción de condición y estado". Lo económico permanece, en la lectura de Lempérière, como un campo allegado a las discusiones sobre el Estado y el proceso de distinción entre ciudadanos, más que como "vasallos y personas". Ahí, señala Lempérière, "la sociedad empieza a ser considerada independientemente de la voluntad del soberano". El campo económico y social queda asociado a la capacidad de "crear la prosperidad del Estado"[74]. En la entrada peruana, Federica Morelli lo formula sin rodeos al afirmar que "la difusión del concepto de Estado

[71] VERDO, Geneviève: "Civilización-Argentina/Río de la Plata", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II. Tomo I*, *Civilización*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, p. 109.

[72] Un diagnóstico paralelo sobre la importancia de la economía política en la transición atlántica y los lenguajes constitucionalistas se encuentra en PORTILLO VALDÉS, José María: "Constitucionalismo antes de la Constitución. La economía política y los orígenes del constitucionalismo en España", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, nº 7, 2007.

[73] LEMPÉRIÈRE, Annick: "El Estado en los espacios ibéricos: ¿orden natural o máquina performativa?", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II*. Tomo III, *Estado*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, p. 25.

[74] LEMPÉRIÈRE recuerda que *estado* nombró primero, en las secretarías y oficinas reales, "una lista de nombres de personas o de cosas, o más a menudo un cuadro de números en las oficinas de la Real hacienda o de la intendencia militar", y que de ese uso contable deriva la voz *estadística*, de modo que el más político de los conceptos arrastra en su capa más baja una práctica de cuentas; al describir el vocabulario dieciochesco glosa además, entre paréntesis y sin detenerse, que lo que sus fuentes llaman industria es "lo que llamamos actividad económica, producción"; LEMPÉRIÈRE, Annick: "El Estado en los espacios ibéricos: ¿orden natural o máquina performativa?", pags. 21 y 25-26.

al final del siglo XVIII está vinculada a la economía política: en ningún otro ámbito el término se utiliza con tanta amplitud"[75].

En el siglo XVIII y junto a las semánticas de libertad, lo económico se conceptualiza bajo el signo del comercio. En *Iberconceptos-II* y el tomo editado por Gabriel Entin y Loles González-Ripoll dedicado al concepto de *Libertad*, el concepto aparece junto a nociones como "economía civil", "abundancia", "prosperidad", "utilidad" e, incluso, "esclavitud"[76]. Junto a estas nociones propiamente económicas (o cuando menos concernientes a las relaciones de intercambio), partes de la "feliz revolución" que, como recuperan ambos editores, apuntara Gaspar Melchor de Jovellanos en 1788, el comercio se asocia al progreso. Jovellanos cifraba esa novedad en el establecimiento de "la nueva ciencia de gobierno, la *economía civil*". Lo económico queda ligado así a las semánticas ilustradas de la felicidad pública y a las virtudes comerciales, fundamento de la "prosperidad y de la paz"[77]. Francisco Arango, hacendado y comerciante habanero,

[75] MORELLI, Federica: "Estado-Perú", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II. Tomo III, Estado*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, p. 160. Lo económico aparece también, veladamente, en el tomo séptimo, dedicado al concepto de "Partido". En su ambigüedad reaparecen dos voces de la literatura política española, Victorián de Villava y León de Arroyal, publicistas conocidos por sus reflexiones económicas en torno a la liberalización del trabajo forzado —críticos de la mita— y a la urgencia de reformas económicas para el imperio español. Como apunta Luis Fernández Torres en la entrada dedicada a España, ambos participaron del debate sobre la necesidad de los partidos en el conjunto político de la república, Villava a partir de un comentario sobre Antonio Genovesi, otro célebre autor económico. ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y Alex LOAYZA PÉREZ: "Entre la unidad y la pluralidad. Partido y facción en Iberoamérica (1770-1870)", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II*. Tomo VII, *Partido*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 15-70; FERNÁNDEZ TORRES, Luis: "Partido-España", *ibid.*, p. 130.

[76] ENTIN, Gabriel y Loles GONZÁLEZ-RIPOLL: "La acción por la palabra: usos y sentidos de la libertad en Iberoamérica (1770-1870)", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II*. Tomo V, *Libertad*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 15-48; las nociones citadas, en p. 22. Una aparición de lo económico similar se encuentra en el tomo IX dedicado a "Revolución", coordinado por Guillermo ZERMEÑO. En su introducción al tomo, Zermeño apunta las consecuencias de la Revolución francesa en los sistemas esclavistas. Haití y su proceso revolucionario de 1791 significaron el quiebre de un sistema económico de plantación centrado en la mano de obra esclava. Esto, como apuntan Zermeño e Izaskun Álvarez, incrementó la presencia cubana en el Caribe por la permanencia de su economía de azúcar y café centrada en un sistema de trabajo esclavo. ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: "Revolución en Iberoamérica (1770-1870). Análisis y síntesis de un concepto", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II*. Tomo IX, *Revolución*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 15-48.

[77] ENTIN, Gabriel y Loles GONZÁLEZ-RIPOLL: "La acción por la palabra: usos y sentidos de la libertad en Iberoamérica (1770-1870)", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II*. Tomo V, *Libertad*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 15-48; las citas, en pp. 22 y 24.

invocaba en 1788 los "progresos de la libertad" para reclamar "libertad absoluta con las demás naciones" en el comercio negrero que abastecía de esclavos los cultivos de tabaco y azúcar, y los editores recogen también la afirmación de Hipólito Vieytes, en 1802, de que "el grado de civilización, cultura, y opulencia a que puede llegar una nación es solamente debida a la más o menos acogida y libertad que haya dado a su Comercio"[78]. La libertad del intercambio y la sujeción del trabajo comparecen aquí bajo el mismo nombre, y el vocabulario sostuvo las dos cosas a la vez mientras la trata siguió siendo legal. Comercio libre, libertad comercial y civilización lograda por la vía del comercio fueron parte del campo económico que, en el quinto tomo de *Iberconceptos-II*, aparece aún como una instancia entreverada con el campo político.

El *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* que Hipólito Vieytes editó en Buenos Aires se cita como fuente en cinco de los diez tomos, los de civilización, estado, libertad, orden y revolución, y también en *Iberconceptos-I*, donde Noemí Goldman y Alejandra Pasino lo emplean para la opinión pública, según recordábamos en la sección anterior. Seis conceptos políticos se documentan con un periódico económico y ninguna de las seis entradas lo trata como tal[79].

La producción da a la civilización su criterio de medida y al estado su primer contenido administrativo; el intercambio da a la libertad su ejemplo mayor y también su contradicción más dura; y la economía política, que sigue sin entrada propia, comparece dentro de estado, de libertad y de civilización como el lenguaje en que se pensó el gobierno de una y otro.

6.- Conclusiones

El rastreo recorre cuatro cuerpos de diccionarios, el *Diccionario del siglo XIX* (2002), el del siglo XX (2008) y los dos volúmenes de Iberconceptos (2009 y 2014). El resultado es consistente. Lo económico aparece sistemáticamente constelado con los lenguajes

78 ENTIN, Gabriel y Loles GONZÁLEZ-RIPOLL: "La acción por la palabra: usos y sentidos de la libertad en Iberoamérica (1770-1870)", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II. Tomo V, Libertad*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, p. 24.

79 El Semanario aparece en las entradas de Civilización (Río de la Plata), Estado (Río de la Plata), Libertad (ensayo introductorio), Orden (Río de la Plata) y Revolución (Río de la Plata) de *Iberconceptos-II*, y en la de Opinión pública (Argentina/Río de la Plata) de *Iberconceptos-I*.

políticos transatlánticos y no como un campo autónomo de análisis. Esta constelación, sin embargo, adopta formas distintas según la fuente. En los diccionarios españoles, lo económico cuenta con entradas propias (Agricultura, Comercio, Economía política, Hacienda, Industria, Capitalismo, Clase, Burguesía, Crisis, Desarrollo, Economía), pero sus autores vuelven una y otra vez sobre las disputas políticas concretas en que se configura la semántica de estos conceptos, proteccionismo contra librecambismo, absolutismo contra liberalismo, intervencionismo contra *laissez-faire*. En *Iberconceptos-I*, lo económico no tiene entradas dedicadas y solo aparece dentro de conceptos políticos fundamentales (constitución, liberalismo, federalismo, ciudadanía, república). La industria aparece allí como instrumento de la forma de gobierno y no como actividad económica diferenciada; el comercio, como parte del lenguaje en el que se discute la libertad y no como esfera separada. Como se recordó al comienzo, el propio Fernández Sebastián reconocía ese lenguaje del comercio y proyectó las entradas de economía civil y economía política para un tercer volumen que no llegó a publicarse[80]. El rastreo realizado en este artículo confirma tanto la pertinencia de aquel reconocimiento como la necesidad de dar contenido analítico a lo que quedó como proyecto.

Ese resultado tiene consecuencias para los dos campos. Para la historia del pensamiento económico, los conceptos económicos no tienen una definición normativa estable, y su semántica está anclada en disputas políticas concretas más que en debates abstractos entre escuelas de pensamiento. Lo económico funciona así como un campo de sentido en disputa, atravesado por proyectos políticos, experiencias de crisis y aspiraciones de futuro, y no como una esfera autónoma de significación. El "retorno de la economía política" a la historia intelectual que han planteado recientemente Catlin, Endter y Saliba[81] y Fontaine e Isaac[82] encuentra en el mundo iberoamericano un terreno particularmente fértil, precisamente porque allí la economía política nunca se separó del todo del lenguaje constitucional y republicano. Para la historia conceptual, la atención a lo económico muestra que los procesos de intercambio, trabajo y producción no son temas secundarios respecto de los grandes conceptos políticos. Portillo Valdés lo sostiene para la constitución y Fernández Sebastián para el liberalismo, y en los dos casos

[80] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (dir.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano [Iberconceptos-I]*, p. 40, nota 13.
[81] CATLIN, Jonathon, Zac ENDTER y Jacob SALIBA: "The Return of Political Economy".
[82] FONTAINE, Philippe y Joel ISAAC (eds.): *The History of Economics Unbound*.

la economía política fue un lenguaje necesario para las transformaciones políticas y no su mero acompañamiento. Que lo económico comparezca siempre anudado con lo político no es un accidente de las fuentes sino lo esperable si la lógica del intercambio es, siguiendo a Mauss, un hecho social total, que termina articulando y dando dinamismo al conjunto de lo social.

Los diccionarios dejan ver, además, una serie de tensiones en su tratamiento de lo económico. En primer lugar, existe una tensión entre lo empírico y lo semántico, porque en las entradas de conceptos económicos la descripción de cambios institucionales y reformas se superpone frecuentemente con el análisis del desarrollo semántico del concepto. En segundo lugar, la "forma diccionario" tiende a ocultar las redes semánticas entre conceptos que operaban juntos en los debates de la época. La economía política tampoco se entiende si se la aísla de constitución, de ciudadanía o de industria. En tercer lugar, el paso de *economía política*, que mantenía la vinculación entre saber económico y gobierno, a *economía* a secas, acompañada de adjetivos (de mercado, mixta, de bienestar), marca la progresiva diferenciación de lo económico como esfera separada de lo político. Pero esa diferenciación no fue, ni es, lineal. En la entrada de *Crisis*, el término resiste la semántica económica en España hasta bien entrado el siglo XX. Todavía en 1899 el diccionario académico definía la economía como administración recta y prudente, con el léxico de la *oikonomia*, en el umbral del siglo en que se consolidaba la ciencia económica. Hubo una convivencia larga más que un relevo. La *oikonomia* moral seguía viva en la definición académica del término cuando el vocabulario de la ciencia económica ya ocupaba el debate público y las cátedras, y cada uno se reconfiguró en el contacto con el otro.

Brunner, Conze y Koselleck dieron entrada propia en el *Geschichtliche Grundbegriffe* a *Arbeit*, *Kapital*, *Wirtschaft*, *Eigentum*, *Bedürfnis*, *Industrie* y *Produktion*, y no se la dieron, por ejemplo, a *Handel*, *Markt* ni *Geld*[83]. El léxico alemán tenía así una serie de términos de lo

83 BRUNNER, CONZE y KOSELLECK (eds.): *Geschichtliche Grundbegriffe*, entradas "Arbeit" y "Arbeiter" (Werner CONZE), t. 1, pp. 154-215 y 216-242; "Bedürfnis" (Utta KIM-WAWRZYNEK y Johann Baptist MÜLLER), t. 1, pp. 440-489; "Eigentum" (Dieter SCHWAB), t. 2, pp. 65-115; "Industrie, Gewerbe" (Dietrich HILGER y Lucian HÖLSCHER), t. 3, pp. 237-304; "Kapital, Kapitalist, Kapitalismus" (Marie-Elisabeth HILGER y Lucian HÖLSCHER), t. 3, pp. 399-454; "Produktion, Produktivität" (Volker HENTSCHEL), t. 5, pp. 1-26; y "Wirtschaft" (Johannes BURKHARDT, Otto Gerhard OEXLE y Peter SPAHN), t. 7, pp. 511-594. El elenco procede del índice general de la obra, que no registra entradas para "Handel", "Markt", "Geld", "Kredit", "Zins" ni "Monopol".

económico entre sus conceptos fundamentales, mientras que otros, más ligados a la circulación, quedaron fuera de la nomenclatura, en una obra que seguía siendo historia conceptual de lo político-social. Queda por explicar por qué en el mundo ibérico los lenguajes económicos entraron en el canon por la puerta de los conceptos políticos, cuando la obra que estos diccionarios tomaron por modelo sí les había dado entrada propia.

En cuanto a la cronología del cambio conceptual, la atlantización conceptual entre 1770 y 1870, el bienio 1808-1810 y el Sexenio revolucionario (1868-1874) emergen como momentos clave. Si en el bienio la crisis de la Monarquía abrió el espacio para que la economía política ingresara como lenguaje de solución constitucional, como documenta Portillo Valdés con el caso de Villava y la Sociedad Económica Aragonesa, en el Sexenio los principales conceptos de la economía moderna (clase obrera, burguesía, capitalismo) se asentaron en el debate público español con el empuje del movimiento obrero y la difusión del internacionalismo. Este escalonamiento coincide con la hipótesis que los coordinadores del *Diccionario del siglo XIX* enunciaron en su introducción, la de una doble velocidad del cambio conceptual en España, más rápido y precoz en lo jurídico-político y más lento y tardío en lo socioeconómico[84]. Queda abierta la pregunta de si este paralelismo entre procesos de cambio conceptual político y económico refleja una dinámica histórica real o es en parte un efecto de la propia arquitectura de los diccionarios, que tiende a concentrar el análisis en los momentos de mayor densidad política.

Dentro de una historia conceptual de lo económico quedan pendientes las transferencias culturales de los conceptos económicos y las zonas de contacto entre culturas económicas que desborden el espacio atlántico[85]. Este ejercicio, anunciado ya en

[84] FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y Juan Francisco FUENTES (dirs.): *Diccionario político y social del siglo XIX español*, "Introducción", epígrafe 4, "Etapas de la modernización del léxico social y político", pp. 52-53.

[85] Aspectos que pueden tensionar el campo económico analizado en términos atlánticos hacia estructuras económicas y antropológicas de intercambio en las cuatro partes del mundo. Por tomar prestado el análisis de Arjun APPADURAI, una historia conceptual de lo económico puede atender a nociones como "arbitraje" económico en Japón, "géneros de economía de crédito", relaciones entre conceptos económicos occidentales y sociedades orientales. Véase, APPADURAI, Arjun: *Banking on Words. The Failure of Language in the Age of Derivative Finance*, Chicago, Ill., The University of Chicago Press, 2016 y los análisis de MAURER, William: *Mutual Life, Limited: Islamic Banking, Alternative Currencies, Lateral Reason*, Princeton, Princeton University Press, 2005; MIYAZAKI, Hirokazu: *Arbitraging Japan. Dreams of Capitalism at the End of Finance*, Berkeley, University of California Press, 2013.

Iberconceptos-II por Javier Fernández Sebastián a partir de los trabajos de Capucine Boidin y Sanjay Subrahmanyam, puede abrir una miríada de relaciones analíticas con formaciones culturales, estructuras de repetición y redes de intercambio económicas[86].

Las lógicas del intercambio y de la producción, entendidas como fundamentos antropológicos análogos a experiencia y expectativa en la *Historik* koselleckiana, buscan ofrecer un suelo común desde el cual abordar la historia conceptual de lo económico sin reducirlo a lo que la ciencia económica moderna define como tal, y sin proyectar sobre el pasado categorías que son ellas mismas productos históricos. Estos presupuestos funcionan más como aperturas analíticas que como cierres epistémicos. El rastreo realizado en este artículo muestra que lo económico estuvo presente en los lenguajes políticos del mundo iberoamericano de formas que los diccionarios registran, pero no siempre tematizan. El presente dossier, elaborado en el marco de esta segunda generación de grupos temáticos de Iberconceptos, busca avanzar en esa dirección, ofreciendo estudios de caso que pongan a prueba y desarrollen el marco aquí propuesto. En analogía con la historia conceptual de lo político propuesta por Rosanvallon[87], podríamos llamar a esto una historia conceptual de lo económico, una reconstrucción del campo de sentido que las sociedades han configurado en torno al intercambio, el trabajo y la producción. El propio Rosanvallon dejó señalado el fondo del problema: la aspiración a la autorregulación de la sociedad civil que la idea de mercado vehiculiza desde el siglo XVIII "no ha dejado de inscribirse como telón de fondo de nuestras representaciones económicas y políticas"[88].

La historia conceptual se constituyó como campo eligiendo un repertorio de conceptos políticos, jurídicos y constitucionales, y esa elección tuvo un precio que el rastreo permite calcular en parte. Los diccionarios registran que la industria nombraba una cualidad del cuerpo político antes que un sector de la actividad, que el comercio designaba un vínculo antes que una transacción y que la economía política abrió la puerta a una semántica nueva de la constitución. Ninguno de los tres tiene entrada propia en los

[86] BOIDIN, Capucine y OTAZÚ MELGAREJO, Angélica: "Toward Guaraní Semantic History: Political Vocabulary in Guaraní (Sixteenth to Nineteenth Centuries)", en Alan Durston y Bruce Mannheim, eds., *Indigenous Languages, Politics, and Authority in Latin America: Historical and Ethnographic Perspectives*, Notre Dame (Ind.), University of Notre-Dame Press, 2018, pp. 125-160.

[87] ROSANVALLON, Pierre: *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

[88] ROSANVALLON, Pierre: *El capitalismo utópico*, p. 11.

volúmenes iberoamericanos, de modo que quien consulta por entradas no llega nunca a ellos. Los diccionarios españoles recogen el desfase de clase obrera respecto de sus equivalentes europeos y la recepción tardía del marginalismo sin disponer del aparato que los explicaría. Ese reparto entre lo político y lo técnico dejó fuera relaciones que en realidad las propias entradas dejan ver, la de la industria con la nación, la del comercio con la libertad y la de la economía política con la constitución.

La frontera entre uno y otro dominio tiene ella misma historia, y cada época y cada geografía la trazaron donde pudieron. El giro reflexivo que Jones-Corredera describe en la segunda generación de la red autoriza la pregunta desde dentro, y este artículo es uno de sus productos, igual que el dossier al que sirve de marco. Historiar esa frontera forma parte, por tanto, del programa, y una historia conceptual de lo económico tiene que dar cuenta de cuándo y por qué un asunto dejó de contar como político y pasó a contarse como técnico.

Bibliografía

ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y LOAYZA PÉREZ, Alex: "Entre la unidad y la pluralidad. Partido y facción en Iberoamérica (1770-1870)", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II. Tomo VII, Partido*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 15-70.

ALONZI, Luigi: *"Economy" in European History: Words, Contexts and Change Over Time*, Londres, Bloomsbury Publishing, 2022.

APPADURAI, Arjun: *Banking on Words. The Failure of Language in the Age of Derivative Finance*, Chicago, Ill., The University of Chicago Press, 2016.

ARAÚJO, Ana Cristina: "América-Portugal", en Javier Fernández-Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 153-165.

ASTIGARRAGA, Jesús: *Los ilustrados vascos. Ideas, instituciones y reformas económicas en España*, Barcelona, Crítica, 2003.

ASTIGARRAGA, Jesús: *A Unifying Enlightenment. Institutions of Political Economy in Eighteenth-Century Spain (1700-1808)*, Leiden-Boston, Brill, 2021.

ÁVILA, Alfredo: "República-México", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 1339-1340 .

BARANZINI, Roberto y BESOMI, Daniele (eds.): *Metaphors in the History of Economic Thought: Crises, Business Cycles and Equilibrium*, Londres, Taylor & Francis, 2022.

BECKERT, Jens, *Imagined Futures. Fictional Expectations and Capitalist Dynamics*, Cambridge y Londres, Harvard University Press, 2016.

BELL, Duncan: *Reordering the World. Essays on Liberalism and Empire*, Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2016.

BLAUG, Mark: "On the Historiography of Economics", en *Journal of the History of Economic Thought*, vol. 12, nº 1, 1990, pp. 27-37.

BOIDIN, Capucine y OTAZÚ MELGAREJO, A.: "Toward Guaraní Semantic History: Political Vocabulary in Guaraní (Sixteenth to Nineteenth Centuries)», en Alan Durston y Bruce Mannheim, eds., *Indigenous Languages, Politics, and Authority in Latin America: Historical and Ethnographic Perspectives*, Notre Dame (Ind.), University of Notre-Dame Press, 2018, pp. 125-160.

BOLDIZSÁR, Simon, ZOLTÁN Y TAMM, Marek, "Historical Future", en *History and Theory*, nº 1, vol. 60, 2021, pp. 3-22.

BREÑA, Roberto: "Ciudadano-México", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 259-270

BRUNNER, Otto; CONZE, Werner y KOSELLECK, Reinhart (eds.): *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, Stuttgart, Klett-Cotta, 8 vols., 1972-1997.

CABRERA, Mercedes: "Economía", en Javier Fernández-Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 416-424.

CALDERÓN, María Teresa y VILLAMIZAR, Carlos: "Opinión pública-Colombia", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 1037-1049.

CATLIN, Jonathon, ENDTER, Zac y SALIBA, Jacob: "The Return of Political Economy in Intellectual History: A *JHI Blog* Forum", en JHI Blog, 15 de septiembre de 2025.

COVARRUBIAS, José Enrique: *En busca del hombre útil. Un estudio comparativo del utilitarismo neomercantilista en México y Europa, 1748-1833*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2005.

DECOCK, Wim: *Theologians and Contract Law. The Moral Transformation of the Ius Commune (ca. 1500-1650)*, Leiden y Boston, Brill, 2013.

DÍEZ, Fernando: *Utilidad, deseo y virtud. La formación de la idea moderna del trabajo*, Barcelona, Península, 2001.

DUSO, Giuseppe: "El *Ganzes Haus* de Brunner y la práctica de la historia conceptual", en *Conceptos Históricos*, vol. 4, nº 5, 2018, pp. 72-98.

ENTIN, Gabriel y GONZÁLEZ-RIPOLL, Loles: "La acción por la palabra: usos y sentidos de la libertad en Iberoamérica (1770-1870)", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II.* Tomo V, *Libertad*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 15-48.

ESCRIBANO ROCA, Rodrigo: "Thresholds of Meaning: Metaphor, Conceptual Change and Historical Imagination", en *Rethinking History*, 2026, DOI: 10.1080/13642529.2026.2690345.

FALCÓN, Fernando: "Federación/Federalismo-Venezuela", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 536-547.

FAJARDO, Margarita: *The World That Latin America Created. The United Nations Economic Commission for Latin America in the Development Era*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press, 2022.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *Key Metaphors for History: Mirrors of Time*, Abingdon, Routledge, 2024.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (dir.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos políticos fundamentales, 1770-1870 [Iberconceptos-II]*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (dir.): *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan Francisco (dirs.): *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.

FERNÁNDEZ-SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan Francisco: "Crisis", en *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 322-335.

FERNÁNDEZ-SEBASTIÁN, Javier: "Cabalgando el corcel del diablo. Conceptos políticos y aceleración histórica en las revoluciones hispánicas", en Javier Fernández Sebastián y Gonzalo Capellán de Miguel, eds., *Conceptos políticos, tiempo e historia. Nuevos enfoques en historia conceptual*, Santander, Universidad de Cantabria/McGraw Hill, 2012, pp. 423-462.

FERNÁNDEZ-SEBASTIÁN, Javier: "*Iberconceptos*. Hacia una historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano", en *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, nº 37, 2007, pp. 165-176.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: "Iberconceptos, historia conceptual, teoría de la historia. Entrevista a Javier Fernández Sebastián", por Guilherme Pereira das Neves, Rodrigo Bentes Monteiro y Francine Iegelski, *Tempo*, vol. 24, nº 3, 2018, pp. 687-700.

FERNÁNDEZ TORRES, Luis: "Las constantes antropológicas de la Histórica de Koselleck. Una propuesta de ampliación", en *Isegoría*, nº 59, 2018, pp. 527-551.

FERNÁNDEZ TORRES, Luis: "Partido-España", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II.* Tomo VII, *Partido*, Madrid, Universidad del País

Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 129-142.

FONTAINE, Philippe y JOEL, Isaac (eds.): *The History of Economics Unbound*, suplemento anual de *History of Political Economy*, Durham, Duke University Press, 2025.

FUENTES, Juan Francisco: "Clase", "Clase media" y "Clase obrera", en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 156-170.

FUENTES QUINTANA, Enrique (dir.): *Economía y economistas españoles*, Barcelona, Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores, 9 vols., 1999-2004.

GALANTE, Miriam: "Debates en torno al liberalismo: representación e instituciones en el congreso constituyente mexicano, 1824", en *Revista de Indias*, nº 242, 2008, pp. 123-152.

GIL PUJOL, Xavier: "Integrar un mundo. Dinámicas de agregación en la Monarquía de España", en Óscar Mazín y José Javier Ruiz Ibáñez, eds., *Las Indias Occidentales, procesos de incorporación territorial*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 69-108.

GOLDMAN, Noemí y PASINO, Alejandra: "Opinión pública-Argentina/Río de la Plata", en Javier Fernández-Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 999-1010.

HARTOG, François: *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, México, Universidad Iberoamericana, 2007.

HERRERO SÁNCHEZ, Manuel: "Spanish Theories of Empire: A Catholic and Polycentric Monarchy", en Jörg Alejandro Tellkamp, ed., *A Companion to Early Modern Spanish Imperial Political and Social Thought*, Leiden y Boston, Brill, 2020, pp. 17-52.

HOFFMANN, Stefan-Ludwig: *Der Riss in der Zeit: Kosellecks ungeschriebene Historik*, Berlín, Suhrkamp, 2023.

JAMESON, Fredric, "Utopia as Method, or the Uses of the Future»", en Michael D. Gordin, Helen Tilley y Gyan Prakash, eds., *Utopia/Dystopia. Conditions of Historical Possibility*, Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2010, pp. 21-44.

JONES-CORREDERA, Edward: "The Bilbao School of Intellectual History: Origins and Futures of the Largest Global Network of Conceptual Historians (*Iberconceptos*)", en *Global Intellectual History*, 2025, DOI: 10.1080/23801883.2025.2550753.

JOYCE, Patrick: *The Rule of Freedom. Liberalism and the Modern City*, Londres, Verso, 2003.

KATES, Steven: "Steven Kates Replies: Why the History of Economic Thought Needs Defending", en *Journal of the History of Economic Thought*, vol. 37, nº 1, 2015, pp. 145-150.

KÖNING, Hans-Joachim: "Ciudadano-Colombia", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 234-246.

KOSELLECK, Reinhart: *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, trad. Norberto Smilg, Barcelona, Paidós, 1993.

LEAL CURIEL, Carole: "De los muchos, uno: El federalismo en el espacio iberoamericano", en Javier Fernández-Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 425-450.

LEAL CURIEL, Carole, GUERRERO, Carolina y PLAZA, Elena: "República-Venezuela", en Javier Fernández-Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 1369-1380.

LEIPOLD, Bruno, NABULSI, Karma y WHITE, Stuart: *Radical Republicanism. Recovering the Tradition's Popular Heritage*, Oxford, Oxford University Press, 2020.

LEMPÉRIÈRE, Annick: "El Estado en los espacios ibéricos: ¿orden natural o máquina performativa?", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II*. Tomo III, *Estado*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 15-36.

LLOMBART, Vicent: *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

LLUCH, Ernest: *El pensament econòmic a Catalunya (1760-1840). Els orígens ideològics del proteccionisme i la presa de consciència de la burgesia catalana*, Barcelona, Edicions 62, 1973.

MARX, Karl: *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse)*, 1857-1858, "Introducción".

MARX, Karl: *Manuscritos de economía y filosofía*, trad. Francisco Rubio Llorente, Madrid, Alianza Editorial, 1968 (obra original de 1844).

MAURER, William: *Mutual Life, Limited: Islamic Banking, Alternative Currencies, Lateral Reason*, Princeton, Princeton University Press, 2005.

MAUSS, Marcel: *Ensayo sobre el don: Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas* (trad. J. Bucci), Buenos Aires, Katz Editores, 2009 (obra original publicada en 1925).

MIYAZAKI, Hirokazu: *Arbitraging Japan. Dreams of Capitalism at the End of Finance*, Berkeley, University of California Press, 2013.

MONTEIRO, Nuno Gonçalo: "Liberalismo-Portugal", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 824-835.

MORELLI, Federica: "Estado-Perú", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II*. Tomo III, *Estado*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 159-174.

MORIN, Edgar y KERN, Anne Brigitte: *Terre-Patrie*, París, Seuil, 1993.

MOYN, Samuel y SARTORI, Andrew (eds.): *Global Intellectual History*, Nueva York, Columbia University Press, 2013.

ORTIZ DE ORRUÑO, José María: "Agricultura", en Javier Fernández-Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 80-83.

ORTIZ DE ORRUÑO, José María: "Comercio", en Javier Fernández-Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 175-179.

ORTIZ DE ORRUÑO, José María: "Economía política", en Javier Fernández-Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 250-257.

ORTIZ DE ORRUÑO, José María: "Hacienda", en Javier Fernández-Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 335-338.

PAQUETTE, Gabriel B.: *Enlightenment, Governance, and Reform in Spain and its Empire, 1759-1808*, Basingstoke-Nueva York, Palgrave Macmillan, 2008.

PÉREZ LEDESMA, Manuel: "Burguesía", en Javier Fernández-Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 145-158.

POLANYI, Karl: *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*, Nueva York, Farrar and Rinehart, 1944.

PORTILLO VALDÉS, José María: "Constitucionalismo antes de la Constitución. La economía política y los orígenes del constitucionalismo en España", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, nº 7, 2007.

PORTILLO VALDÉS, José María: "*Ex unum, pluribus*: revoluciones constitucionales y disgregación de las monarquías iberoamericanas", en Javier Fernández-Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 307-324.

PORTILLO VALDÉS, José María: "Federalismo-España", en Javier Fernández-Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 498-505.

RICOEUR, Paul: *Temps et récit*, 3 vols., París, Seuil, 1983-1985.

ROSANVALLON, Pierre: *El capitalismo utópico. Historia de la idea de mercado*, trad. Viviana Ackerman, Buenos Aires, Nueva Visión, 2006 (original en francés: *Le capitalisme utopique. Critique de l'idéologie économique*, París, Seuil, 1979).

ROSANVALLON, Pierre: *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003.

RUZAFA, Rafael: "Capitalismo", en Javier Fernández-Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 115-118.

RUZAFA, Rafael: «Industria», en Javier Fernández-Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2002, pp. 380-383.

SÁ E MELO FERREIRA, Fátima: "Pueblo-Portugal", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 1228-1240,

SAMUELSON, Paul A.: "Out of the Closet: A Program for the Whig History of Economic Science», en *Journal of the History of Economic Thought*, vol. 9, nº 1, 1987, pp. 51-60.

SARTORI, Andrew: "*Global Intellectual History* and the History of Political Economy", en Samuel Moyn y Andrew Sartori, eds., Global Intellectual History, Nueva York, Columbia University Press, 2013, pp. 110-133.

SCHABAS, Margaret: "Breaking Away: History of Economics as History of Science", en *History of Political Economy*, vol. 24, nº 1, 1992, pp. 187-203.

SCHAEFER, Timo: *Liberalism as Utopia. The Rise and Fall of Legal Rule in Post-Colonial Mexico, 1820-1900*, Cambridge, Cambridge University Press, 2017.

SCHUMPETER, Joseph A.: *History of Economic Analysis*, Nueva York, Oxford University Press, 1954.

SEWELL JR., William: *Capitalism and the Emergence of Civic Equality in Eighteenth-Century France*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 2021.

TENA CAMPORESI, Alberto: "Aparición del concepto 'crisis" en el lenguaje de la economía política clásica", en Alberto Tena Camporesi y María Elena Vargas Sánchez, coords., *Policrisis: Retos y perspectivas desde un enfoque económico*, Ciudad de México, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, 2025.

TOOZE, Adam: "Welcome to the World of the Polycrisis", *Financial Times*, 28 de octubre de 2022.

TORRES, Isabel: "Nación-Chile", en Javier Fernández-Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 894-905.

TORRES VILLANUEVA, Eugenio: "Desarrollo", en Javier Fernández-Sebastián y Juan Francisco Fuentes, dirs., *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 395-400.

TRIBE, Keith: *Constructing Economic Science: The Invention of a Discipline 1850-1950*, Oxford, Oxford University Press, 2021.

TRIBE, Keith: *The Economy of the Word: Language, History, and Economics*, Oxford, Oxford University Press, 2015.

VALLOIS, Nicolas: "Michel Foucault and the History of Economic Thought", en *Œconomia. History, Methodology, Philosophy*, vol. 5, nº 4, 2015, pp. 461-490.

VERDO, Geneviève: "Civilización-Argentina/Río de la Plat"», en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II*. Tomo I, *Civilización*, Madrid, Universidad del País

Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 107-122.

ZAMORA, Romina: "De la economía doméstica a la economía política: el discurso económico en Navarra en dos tratados de finales del siglo XVIII", en *Discursos y contradiscursos en el proceso de la modernidad (siglos XVI-XIX)*, Madrid, Sílex, 2019, pp. 475-509.

ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: "Sobre la condición postnacional en la historiografía contemporánea: el caso de *Iberconceptos*", en Javier Fernández-Sebastián y Gonzalo Capellán de Miguel, eds., *Conceptos políticos, tiempo e historia*, Santander, Universidad de Cantabria, 2013, pp. 463-490.

ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: "América-México", en Javier Fernández Sebastián, dir., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850 [Iberconceptos-I]*, Madrid, Fundación Carolina, 2009, pp. 130-141.

ZERMEÑO PADILLA, Guillermo: "Revolución en Iberoamérica (1770-1870). Análisis y síntesis de un concepto", en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos-II*. Tomo IX, *Revolución*, Madrid, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea/Iberconceptos/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014, pp. 15-48.